

Editorial.

Andrada, Marcos Javier.

Cita:

Andrada, Marcos Javier (2014). *Editorial*. e-ISSN: 2362-4329 - UNLaR Ciencia, I.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/marcos.andrada/32>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pCMz/Ps0>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Investigación y Posgrado.

Las universidades argentinas durante mucho tiempo se ocuparon, principalmente, en reproducir el conocimiento; la tarea de producirlo quedaba relegada sólo a las universidades de mayor matrícula e incluso, casi exclusivamente a instituciones como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) o Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), por mencionar algunos de los entes de investigación más importantes del país.

La formación de posgrado, de historia relativamente reciente en nuestro país, y el desarrollo de la investigación son tarea ineludibles que las universidades deben implementar, si aún no lo han hecho. Los centros de producción de conocimiento y los de reproducción, como lo vienen haciendo desde un tiempo hasta aquí, no debieran ser ajenos unos a los otros, mucho menos antagónicos.

En la mayoría de las universidades del mundo, y para ello no hace falta mirar tan al norte, dentro de la misma región; Brasil, por ejemplo, exige para para iniciar la carrera docente, contar con por lo menos con un título de doctorado, que supone un conocimiento, ad hoc, para desarrollar investigaciones.

En mi opinión, en el país, se mantuvo la visión del doctorado como una instancia de formación a la que se accedía luego de haber transitado una vida académica, y la tesis era una síntesis de toda una trayectoria de docencia. Hoy la situación es bastante diferente, y como se mencionó precedentemente, se ha convertido en un requisito para iniciar las tareas docentes en todas las instituciones prestigiosas del mundo.

La explosión de la oferta de posgrado en Argentina se dio a partir de la década del 90, pero no fue acompañada de una política de subvención de esos estudios, por lo que la actividad se mantuvo accesible que podían costear por cuenta propia sus estudios o contaban con financiamiento específico para ello, siendo estos muy escaso o restringidos. Un fuerte impulso a la formación de posgrado, particularmente de doctores fue la promovida por CONICET a partir del año 2003, que merced a políticas que involucraron un fuerte apoyo financiero y político se obtuvieron resultados de un crecimiento exponencial en el número de recursos altamente calificados. Desde el advenimiento de la democracia hasta el año 2003 se graduaban, en promedio, 200 doctores anualmente, mientras que diez años después esa cifra crecería a 900 doctores por año.

CONICET desarrolló una política no sólo de expansión de su masa crítica, sino de rejuvenecimiento y de federalización de sus recursos, además de la repatriación de recursos altamente calificados y de la inserción de sus investigadores en el sector privado y en las universidades del sistema universitario nacional.

En pleno siglo XXI es imposible pensar en una institución de nivel universitario que no tenga entre sus recursos investigadores con dedicación exclusiva a la actividad, ello sin desconocer que los mismos desarrollen actividades de docencia. La investigación no debe ser vista como una actividad secundaria a la docencia si se quiere avanzar en la producción de conocimiento.

La formación de posgrado es una vía ineludible para hacer investigación en las universidades y un requisito sine qua non para su desarrollo. Es imprescindible continuar con políticas de apoyo a la formación cuaternaria y a la investigación para fomentar y/o afianzar la investigación de calidad en el seno de las Universidades Nacionales.

Dr. Marcos Javier Andrada. Investigador del CONICET – Docente UNLaR